

Martes, 20 de enero de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### ANUNCIO. Emplazamiento contencioso PA 222/2025

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 222/2025, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D DAVID ROSADO BARROSO (contra Resolución n.º 2025- 07/55367 del Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se desestima el recurso potestativo de reposición formulado contra la Resolución, de 8 de octubre de 2025, del Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se acuerda “DESESTIMAR el recurso de alzada interpuesto D. David Rosado Barroso, confirmando en todos sus términos la resolución del Tribunal calificador recaída en el proceso selectivo convocado para la provisión de siete plazas de Técnico/-a de Gestión de Administración General, Subgrupo A2, de la Diputación Provincial de Cáceres”

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 222/2025, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 15 de enero de 2026

Álvaro Casas Avilés  
SECRETARIO

